

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 237

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2014-17346 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 459/2014.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000459/2014, a instancia de Jesús Ángel Rojo Fernández frente a FIIF Frío Inteligente, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, en los que se ha dictado la cédula de fecha, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva, de citación en legal forma.

Empresa a la que se cita como parte demandada: FIIF Frío Inteligente, S. L., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a juez/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 22 de enero de 2015, a las 10:10 horas, en la Sala de Vistas de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Prevenciones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 28 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a FIIF Frío Inteligente, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 28 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,

María de las Mercedes Díez Garretas.

2014/17346

CVE-2014-17346